

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 19 DE
OCTUBRE DE 2009
ACTA N° 078-2009**

Se da inicio a la sesión de Consejo Directivo N° 078-09, celebrada el lunes 19 de octubre de 2009, al ser las 1:00 p.m. con el siguiente quórum:

MBa. José Antonio Li Piñar, Presidente
Licda. Mireya Jiménez Guerra, Vicepresidenta
Señora Marta Guzmán Rodríguez, Secretaria
Licda. María Isabel Castro Durán, Directora
Licda. Flora Jara Arroyo, Directora
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Lic. Jorge Vargas Roldan, Director

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General
Licda. Margarita Fernández Garita, Gerente General
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico a.i.
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Presidente Ejecutivo da lectura al orden del día.

Las señoras Directoras por unanimidad manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

La señora Marta Guzmán informa que no se presenta correspondencia por esta semana.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES:

La Licda. Flora Jara manifiesta que normalmente no le gusta protestar por ninguno de los malos tratos que reciba, pero en esta oportunidad si lo quiere hacer y que conste en actas, con respecto a la gira realizada la semana pasada a Upala.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 19 DE
OCTUBRE DE 2009
ACTA N° 078-2009**

Considera una falta de consideración que los Directivos sacan dos días de tiempo para identificarse más con el IMAS y no para ir a pasear, si no que la idea es conocer y hacer acto de presencia en favor de la Institución y ver cosas que son útiles para tomar decisiones en el Seno del Consejo Directivo.

Manifiesta que le molestó mucho que el día jueves al ser las 8:30 a.m., llamó a la Secretaría del Consejo Directivo, Marielos Salas recibió la llamada, para que le indicaran como estaba lo relacionado con la gira, todavía a las 12:30 p.m. no le habían devuelto la llamada y le respondió la señora Ligia Monge que Marielos Salas andaba en hora de almuerzo, por lo que había que esperar que regresara para que le informara qué le había dicho la Licda. Mayra Trejos, a las 2:00 p.m. volvió a llamar y la que andaba almorzando era doña Mayra y le informaron que había dificultades con los carros por ser fin de semana y la única que iba a ir era ella, por lo que respondió que si era así le daba pena que asignaran un carro solamente por una persona porque la señora Marta Guzmán no podía ir y se quedó esperando hasta las 4:00 de la tarde y no logró que le informaran si podía o no ir.

Aprovecha para comentar que tiene una pequeña empresita de vestidos de novia y tenía citas dadas para el día sábado que las canceló casualmente pensando en esa gira. Le parece que es una falta de consideración con un Directivo no avisarle y sobre todo si sabían que no iba a haber carro, pregunta para qué los invitaron además de que le parece una burla y una falta de respeto.

La Licda. Mayra Trejos explica que para esa gira todo estaba listo y el único chofer que se comprometió a trasladarlos un fin de semana eran las 12 md. y no se sabía que había pasado y al ser más o menos la 1:00 p.m. le avisaron que el muchacho definitivamente estaba incapacitado y que no podía realizar la gira, entonces se fue a la oficina del Lic. Fernando Sánchez haber si había otra posibilidad y de ahí mismo la llamaron al número celular para explicarle la situación y no se pudieron comunicar.

Por otra parte, el problema que se da es que los choferes no quieren hacer ninguna gira los fines de semana porque no se les está pagando extras y tampoco han firmado el contrato de disponibilidad y no lo quieren firmar.

La señora Marta Guzmán manifiesta que antes de que las compañeras de la presente administración ocuparan el cargo de Directoras del Consejo Directivo, siempre se han promovido las giras debido a que es importante informarse bien de los proyectos, además porque se deben de aprobar convenios que no es lo mismo verlos en el papel que trasladarse a los lugares y darse cuenta de las necesidades tan apremiantes sobre todo de zonas rurales.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 19 DE
OCTUBRE DE 2009
ACTA N° 078-2009**

Piensa que a veces creen que los miembros del Consejo Directivo lo que quieren es ir a pasear, sin embargo, quiere aclarar que personalmente tiene mucho que hacer y para ir a pasear lo puede hacer de otra manera. Siempre les niegan los carros, por lo que quisiera que el señor Auditor le diera un detalle donde dice que los Directores no pueden hacer uso de los carros, porque en todas partes ella ha visto a los Directores en los carros de las Instituciones.

También quiere manifestar que cuando se le entregó el cuadraciclo al beneficiario Gilberto Vasquez, Castro vecino de Upala, le hubiera gustado mucho ir y participar de la entrega.

Aclara que personalmente no vuelve a apoyar giras de ningún tipo, máxime si creen que lo quieren es ir a pasear, piensa que deberían de dar Gracias a Dios que son una Junta Directiva que si hay que meterse al fango de la Isla de Venado lo harían y si solo un Director puede ir en buena hora que así sea, porque todos están muy ocupados y el tiempo no rinde.

La Licda. Mireya Jiménez interviene para indicar que recuerda que al inicio de ocupar el cargo de Directora del Consejo Directivo le pasó una cosa similar, en San Ramón le indicó el chofer que hasta un determinado lugar llegaba porque no tenía gasolina, por lo que le dio ¢10.000.00 situación que considera lo más vulgar que puedan hacer para un Director. Personalmente ha pedido respeto para las Directoras y Directores en todo punto de vista, porque resulta que los máximos jercas son los cenicientos.

Cree que les deben de brindar el respeto que merecen porque ellos vienen a las sesiones a apoyar todos los asuntos, porque como todos saben el IMAS es una institución muy conflictiva y muchas veces no respetan sus derechos.

La Licda. Isabel Muñoz Mora interviene para indicar en el caso que los ocupa que la Licda. Flora Jara, Señora Marta Guzmán y la Licda. María Isabel Castro son compañeras del Consejo Directivo y tienen mucho más experiencia que las compañeras más recientes. Personalmente lo que ha escuchado por parte de ellas es sobre las incomodidades que han tenido en las giras que han realizado y que siempre asisten.

Cree que en este tema hay dos factores: Uno referente a la coordinación que está a cargo de la Licda. Mayra Trejos, por lo que tampoco concibe lo que le pasó a la Licda. Flora Jara y la quiere apoyar porque personalmente es la que se queja de ciertas cosas en el Consejo Directivo, por ejemplo, en lugar que les den galletas que son como totopostes a la hora del café, no les dan un sandwich que si tiene que comprarlo ella lo hace y que muchas veces la Licda. Trejos Salas no sabe que responderle porque le da mucha vergüenza.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 19 DE
OCTUBRE DE 2009
ACTA N° 078-2009**

Por otra parte se ha quejado de lo mismo que le aconteció a la Licda. Jara Arroyo que no la llaman a otros teléfonos si no solamente al celular o porqué no le mandan un email y así se respaldan de que se hicieron todas las llamadas y no les respondió y que la dirección de secretarías esté tranquila que tiene tres personas que le ayudan llamando y no dejarla esperando.

Añade que hace una comparación de lo que las compañeras han vivido y lo que ahora están viviendo las más nuevas, piensa que esta es un política de la Presidencia Ejecutiva que seguramente la tiene con la Gerencia General y se debería de ser un poco más honestos y decirles que no es posible servirles para no gastar, no obstante el trato no ha sido tan justo a lo que personalmente ha oído.

Comenta además, que personalmente se ha negado siempre a asistir a una gira porque las experiencias que ha tenido son espantosas y risibles porque nadie le va a dar el monto de ¢16.000.00 para el gasto de gasolina, dormida, comida, desayuno y cena ida y vuelta a Guanacaste, por lo que a veces se siente un poco mal de no ser tan solidaria de que la toman en cuenta para ir alguna gira, y ella da las gracias pero no asiste por las situaciones que se presentan.

Manifiesta que sería importante que les aclaren y ser un poco más honestos, considerando que ya se está finalizando una administración y tienen suficiente camarería y compañerismo para que no les expliquen cuál es la política que se usa en ese sentido y evitar de esa manera que se esté quejando.

Aclara que personalmente le gustaría mucho visitar miles de lugares, porque en el momento que dijo sí, cerró su empresa prácticamente para dedicarse al IMAS y no lo ha podido hacer casualmente para que no le den el trato como personalmente le gustaría.

La Licda. Mayra Trejos aclara que está consignado en actas hace aproximadamente un mes que personalmente les trasladó el cronograma de giras vía correo y eran varios días y no definían quienes iban a asistir, si no que fue hasta el lunes pasado que le confirmaron que iba a ir a Upala únicamente la Licda. Flora Jara, porque el Lic. Jorge Vargas luego definía y de ir lo hacía en su carro. Señala asimismo, que el vehículo se solicita una semana antes y aún así hasta el martes se empezó hacer la solicitud a raíz de las instrucciones del señor Presidente que eran que la Secretaría gestionara todo lo relativo al apoyo logístico para sacar los viáticos respectivos.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 19 DE
OCTUBRE DE 2009
ACTA N° 078-2009**

Comenta además, que no había carro disponible y ningún chofer quería hacer el servicio por tratarse de un sábado, por lo que se trata de disposiciones que la Secretaría no puede hacer más. Reitera que las instrucciones del MBa. José Antonio Li siempre han sido claras que a la Junta Directiva se les da la mejor atención, personalmente da fe de eso porque el señor Presidente la llama constantemente para que se cumpla con el apoyo logístico, por lo tanto lo que la Licda. Isabel Muñoz manifiesta que si es por orden de la Presidencia Ejecutiva no es así.

El MBa José Antonio Li manifiesta que de parte de su persona ni de la Licda. Margarita Fernández, nunca ha habido ninguna instrucción contraria de que no se les atiende bien, si no que siempre se ha tratado de brindar el rol a la Junta Directiva como tal.

Aprovecha para solicitar a la señora Gerente General y al Lic. Berny Vargas prepare para la próxima sesión un informe de la sustentación legal y reglamentos de cuáles son las regulaciones en donde se establece que los funcionarios de las Juntas Directivas no pueden hacer uso de vehículos de uso oficial. Lo anterior debido a que tiene conocimiento que para que eso se haga efectivo, igualmente para el pago de viáticos, debe de ser mediante un acuerdo del Consejo Directivo.

El Lic. Jorge Vargas menciona que en el presente tema existe un problema de comunicación y de respuesta, es indiscutible que el señor Presidente Ejecutivo ha querido que lo acompañen a eventos de importancia, no obstante se hace por invitación por lo que resuelven a nivel de personas y no como cuerpo colegiado.

Personalmente piensa que para que esta situación se resuelva, como se hizo en la gira a Puntarenas se tomó un acuerdo y fueron apoyados por la toda la logística institucional, opina que esto no es un problema de personas si no de órgano, piensa que la lógica sería que si hay interés específico en que haya una presencia del Consejo Directivo políticamente significativo se tome el acuerdo y se sesione.

Comenta que personalmente no asiste a las giras por dos motivos: Uno porque su importancia es en tanto es parte de este cuerpo deliberativo y segundo que sino tiene una participación notoria en un evento no asiste, esto para que se crea conciencia de cuál es el significado de la labor que se realiza.

Es decir, que la lógica en ese sentido es que se pongan de acuerdo en que si hay interés en tener presencia del Consejo Directivo no los inviten como personas, sino como cuerpo colegiado, para lo cual necesariamente la institución tiene que movilizarse y brindarles el respaldo debido.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 19 DE
OCTUBRE DE 2009
ACTA N° 078-2009**

Sugiere que se solucione esta situación de manera más racional y más lógica, como Consejo Directivo que son y no como personas individuales. Personalmente no va a esperar que los funcionarios del IMAS le garanticen que asista porque se ha dado cuenta que esto ha sido una constante, debido a que las prioridades institucionales son otras, no el que la Junta Directiva asista, por tanto propone que cuando haya interés en que el Consejo Directivo esté presente en alguna actividad, que se haga formalmente como Consejo a sesionar y se resuelve el problema.

Continúa el Lic. Jorge Vargas en otro orden de ideas que desea compartir con el Consejo Directivo una información publicada en la Revista Poder que es de circulación en los sectores de opinión. Comenta que en el último número se hizo una evaluación de los programas sociales de la Administración Arias y quería compartir el resultado que indica que el Programa Avancemos es el mejor calificado del Gobierno de la República en donde el 85% de los costarricenses considera que se trata de un programa bueno o muy bueno e inclusive a nivel de conocimiento es el programa más conocido sobre vivienda u otras y a nivel de las instituciones debe de decir que la Ministra de Salud aparece un alto nivel de conocimiento y de aprobación a su gestión, básicamente por la permanente disposición de ella especialmente con lo que tuvo que ver con la pandemia del Virus AH1N1.

Luego por razones históricas aparece el PANI como el más conocido y tercero el IMAS en donde la calificación de los que conocen la función especialmente del Presidente Ejecutivo José Antonio Li, es altamente positiva, aspecto que le parece importante que se sientan satisfechos de este logro de la institución a la que con algunas dificultades prestó la colaboración.

ARTÍCULO CUARTO: VISITA A LA FUNDACIÓN HOGAR MANOS ABIERTAS, EN DESAMPARADOS DE ALAJUELA:

El señor Presidente Ejecutivo señala que proceden seguidamente a visitar a la Fundación Hogar Manos Abiertas en Desamparados de Alajuela.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 2:00 p.m.

**MBA. JOSÉ ANTONIO LI PIÑAR
PRESIDENTE**

**MARTA GUZMÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIA**